

Conocimiento histórico y conciencia feminista: el lugar de las mujeres en la Historia

Historical knowledge and feminist consciousness: placing women in history

M. Engracia Martín Valdunciel
Fedícaría Aragón
marien@unizar.es

Recibido en octubre de 2020
Aceptado en octubre de 2020

DOI: 10.7203/con-cienciasocial.4.19107

RESUMEN

El artículo propone una reflexión sobre el proceso de construcción de la historia de las mujeres a partir de la obra de reciente traducción, *La creación de la conciencia feminista, de la Edad Media a 1870*, de la historiadora y feminista Gerda Lerner. El abordaje de la historia de las mujeres es deudor del contexto histórico de los años 60 en los EEUU en el que eclosionan diferentes movimientos que, como el feminismo radical, cuestionaron las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales del capitalismo.

Palabras clave: Historia de las mujeres; Estudios de Mujeres; patriarcado; feminismo; Gerda Lerner.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to reflect on how the process of building women's history has been addressed. To this end, the book *The creation of the feminist consciousness, from the Middle Ages to Eighteen-Seventy* of the researcher and feminist Gerda Lerner, translated into Spanish in 2019, will serve as the axis of our work. The approach to women's history is contextualized in the 1960s in the United States, where the economic, political, social and cultural relations of capitalism were problematized by different movements, including radical feminism.

Keywords: Women's History; Women's Studies; patriarchy; feminism; Gerda Lerner.

Referencia

Martín Valdunciel, M. E. (2021). Conocimiento histórico y conciencia feminista: el lugar de las mujeres en la historia. *Con-Ciencia Social (segunda época)*, 4, 125-138. DOI: 10.7203/con-cienciasocial.4.19107

CRÍTICA AL CAPITALISMO DE LOS AÑOS 60

Nuestra autora, Gerda Lerner (Viena, 1920 — Madison, EEUU, 2013), fue una investigadora, docente y feminista de origen austríaco que se vio forzada a emigrar a los EEUU en 1939 huyendo de la persecución nazi. En Norte América desarrolló una brillante carrera siendo una de las pioneras en introducir la Historia de las Mujeres en la universidad (Lerner, 1979; Lerner, 2002). *La Creación de la conciencia feminista, de la Edad Media a 1870*, se publicó en 1993 y constituye la segunda parte de una obra más amplia que Lerner tituló *Women and History*.¹ Su traducción al castellano ha visto la luz en 2019 y es ocasión que aprovechamos para reflexionar sobre los temas que trata la autora: el estudio histórico de surgimiento de la conciencia feminista y diferentes formas de resistencia desarrolladas por las mujeres. Veamos a continuación el contexto de producción de la obra.

En el marco amplio de cuestionamiento de las relaciones sociales, políticas o culturales propiciadas por el capitalismo y de la razón instrumental de la modernidad a lo largo de los años 60 del siglo pasado, una de las corrientes críticas más importantes fue el llamado “feminismo radical” que desarrolló una gran actividad tanto intelectual como política. En 1966 surgió en los EEUU el famoso movimiento de mujeres, *National Organization for Women*, NOW, o en 1967 el *New York Radical Women*, cuyas *performances* llegarían a tener una gran repercusión. Por otro lado, la conquista de la ciudadanía, derechos políticos y acceso a la educación en el siglo XX por parte de los movimientos feministas en occidente hicieron posible la construcción de un corpus teórico imprescindible que tendrá una gran repercusión social.² En ese contexto de efervescencia, Lerner formó parte de los debates relativos a las perspectivas que habría que conjugar para abordar el conocimiento de la experiencia histórica femenina como referente inexcusable para el proceso de emancipación de las mujeres en el capitalismo del siglo XX. Una vez más, tomar conciencia de la situación impulsó tanto la recuperación sistemática de la memoria de las mujeres como la conveniencia de asumir independencia intelectual y política para orientar unas reivindicaciones consideradas propias. Así, desde el marxismo, el psicoanálisis, el anticolonialismo, la teoría crítica o el feminismo, nuevos colectivos

¹ El primer volumen, *La creación del patriarcado*, se publicó en 1986 y se editó en castellano en 1990 y 2017.

² A modo de ejemplo, citamos algunos: S. de Beauvoir, *El segundo sexo*, 1949; B. Friedan, *La mística de la feminidad*, 1963; K. Millet, *Política Sexual* 1969; S. Firestone, *The Dialectic of Sex*, 1971; S. Rowbotham, *La mujer ignorada por la historia*, 1973; J. Mitchell, *Feminism and Psychoanalysis*, 1974, etc.

reclamaron espacio y capacidad para producir significaciones, interpretar la realidad e intentar modificarla.

La aparición de la historia de las mujeres habría que insertarlo en ese escenario en paralelo con el desarrollo de movimientos feministas y los presupuestos teórico-prácticos que venían analizando y experimentando, esto es, que la subordinación de la mujer iba más allá de desigualdades políticas o institucionales: era sistémica y se basaba en estructuras profundas que hundían sus raíces en dinámicas sociales y culturales capaces de permear la cotidianidad; de tal forma que las relaciones de poder se evidenciaban no sólo en la esfera pública sino también en los (supuestos) espacios privados y personales, es decir, “lo personal era político”.

La creación de la conciencia feminista... es, a nuestro entender, deudora de este marco, aun cuando viera la luz con posterioridad —con el “nuevo espíritu del capitalismo” ya en marcha y con la distancia de una parte del feminismo de sus lazos con la economía política y la teoría crítica social— al aunar compromiso intelectual y transformación social en un momento en el que las mujeres se reclaman sujeto histórico y objeto de investigación.

CONOCIMIENTO HISTÓRICO: EL LUGAR DE LAS MUJERES

Lerner entiende la historia como proyecto transformador de forma que el diálogo con el pasado lo concibe como condición necesaria para explicarnos como sujetos y colectivos desde las preguntas que nos interpelan en el presente. En este sentido, la memoria y su recuperación se convierte en factor clave de emancipación. El hecho de que el relato histórico convencional no se haya hecho eco³ de los saberes y las vidas de las mujeres es no sólo una deficiencia cognitiva: significa, además, apunta la autora, que las mujeres hayamos permanecidos enajenadas de nuestra experiencia colectiva, base necesaria de reflexión y acción, hasta hace apenas unas décadas. Una situación, que dista de estar resuelta actualmente y que no deja de tener implicaciones políticas, sociales y educativas:

La Historia que mayoritariamente se escribe, enseña e investiga, sigue siendo una Historia en la que las mujeres aparecen accidentalmente y sólo en los casos

³ Lerner toma como referente el trabajo de autoras, como Mary Ritter Beard (*Woman as force in History*, 1946), que habían señalado que a pesar de la experiencia de las mujeres en el proceso de civilización estaban ausentes del relato histórico.

precisos. Es decir, que todavía las mujeres no han sido reconocidas como sujeto social y, por tanto, como sujeto histórico de forma mayoritaria. (Segura Graíño, 2015, p. 270)

Porque, si bien es verdad que algunas mujeres figuran en los anales, a menudo, como “excepciones”, las perspectivas de pensadores famosos sobre las mujeres, los sexos, la sexualidad, la familia, etc., no deja de ser considerada desde ópticas feministas, una historia de hombres. Así, la historia de las mujeres que comienza a emerger en los años 70 del siglo XX va a implicar cambios profundos que afectan al propio concepto de Historia que se manejaba hasta ese momento ¿Cuáles eran los presupuestos teóricos y metodológicos en el campo disciplinar y qué cambios se afrontaron? Las historiadoras fueron conscientes de que se necesitaban incluir, en primer lugar, marcos interpretativos y conceptuales adecuados a sus objetivos e intereses. El relato histórico, eminentemente androcéntrico, no disponía de herramientas epistemológicas o metodológicas para tal fin pues se había basado en una única mirada, pretendidamente *universal*, sobre la realidad.

El concepto de fuente o su interpretación tendrían así mismo que sufrir un proceso de revisión y exégesis constante, ya que las preguntas necesariamente tenían que ser otras. Para las pioneras se trataba de llegar a conocer el proceso histórico por el que se habían constituido las identidades y los modos de vida de las mujeres, no haciendo un aparte, sino integrando la nueva perspectiva en un marco más complejo, quizá una Historia total. Lerner, como una de las precursoras de esta nueva historia, era consciente del desafío cuando afirmaba “lo que tenemos delante no es un marco único para tratar sobre mujeres en la historia sino nuevas preguntas para toda la historia universal” (Lerner, 1975, p. 10).

Estos primeros pasos se apoyaron en la Historia social y la historia cultural (en sentido antropológico, principalmente) y apostaron por las perspectivas interdisciplinares y los tiempos largos. En un momento en que se estaba poniendo en tela de juicio, por su escasa capacidad de comprensión de la realidad, la chata historia positivista entendida como relato de acontecimientos políticos que invisibilizaban el protagonismo de colectivos no asociados a las élites de poder o cuyo devenir histórico escapaba de los focos de la esfera pública, como era el caso de las mujeres. En esta dirección, apunta: “sólo abarcando largos periodos de tiempo y comparando diferentes historias y culturas podremos empezar a localizar

los principales patrones evolutivos y las diferencias esenciales en la manera en que los hechos históricos afectan a las mujeres y a los hombres” (Lerner, 2019, p. 39).

Por otro lado, nuevas categorías, como *género* —cuyo potencial epistémico es indudable, aunque sigue propiciando debates—, permitieron identificar al colectivo sociocultural femenino diferenciado y la manera de pensar y analizar los sistemas de relaciones sociales como sistema de relaciones también sexuales.⁴ Para Lerner fue una noción insoslayable ya que, afirma: “las metáforas de género construyeron lo masculino como norma y lo femenino como algo anormal; el hombre como un todo poderoso; la mujer como inacabada, físicamente mutilada y emocionalmente dependiente” (Lerner, 2019, p. 23).

El *género*,⁵ una noción clave en la teoría feminista, considera el sexo en lo que tiene de constructo histórico y cultural impuesto y susceptible de ser estudiado junto con otros conceptos como clase o raza; abstracciones que serán de uso generalizado en la Historia de las mujeres (Scott, 1986) para intentar captar la complejidad de las relaciones sociales tanto entre los grupos sexuales como los nexos dentro de cada uno. En este sentido, Lerner era lúcida respecto de estas concomitancias cuando analizaba la situación de las mujeres negras de los EEUU: “[las mujeres negras] que pertenecen a dos grupos que han sido tratados tradicionalmente como inferiores por la sociedad americana —negras y mujeres— han sido doblemente invisibles” (Lerner, 1992, p. 22).

Por otra parte, para nuestra autora estudiar la historia de las mujeres bajo la consideración y equiparación con grupos excluidos no parece suficiente: el colectivo de mujeres no podría analizarse como otras minorías ya que conforma, al menos, la mitad de la humanidad y, además, es objeto de una opresión muy específica “porque su sujeción a las instituciones del patriarcado antecede todo el resto de opresiones y ha sobrevivido a cambios económicos y sociales en la historia” (Lerner, 1975, p. 8). De la misma forma, la investigadora participaba de una perspectiva compartida (Nash, 1982) con respecto a la necesidad de revisar las periodizaciones históricas al

⁴ De hecho, a partir del uso de categorías analíticas como *género* las investigaciones comenzaron a poner de manifiesto las limitaciones del conocimiento, en sus diversas manifestaciones, pues adolecía de la perspectiva de la mitad de la humanidad (Amorós, 1985). En este sentido, las instituciones culturales, educativas o de investigación siguen teniendo un gran reto por delante (Segura Graiño, 2015; Ramos, 2017).

⁵ El feminismo radical actualizó y completó una noción sobre la que venían reflexionando autores como, P. de la Barre, M. Wollstonecraft, S. de Beauvoir, etc. (Amorós, 1998).

uso al incluir a las mujeres como sujeto del relato histórico (como en la obra de Anderson y Zinsser, 1991, organizada temáticamente -ed. original, 1988-).

Estas perspectivas se encuentran presentes tanto en el abordaje como en el tratamiento o en la delimitación del periodo de estudio de *La creación de la conciencia feminista...* que la autora data entre el siglo VII (tiempo en el que se dispone de fuentes escritas) y 1870, momento en el que toma cuerpo el movimiento sufragista tanto en el occidente europeo como en los EEUU. Entiende Lerner que la periodización no es convencional pero sí pertinente para su objetivo, esto es, analizar: “la continuidad de la tradición y de la resistencia de largo alcance contra el patriarcado y los factores que dieron lugar a cambios en la conciencia de las mujeres sobre su propia situación” (2019, p. 36).

CONCIENCIA FEMINISTA E HISTORIA DE LAS MUJERES

Conceptos como *identidad feminista* (Amorós y de Miguel, 2018) o *conciencia feminista* (Lerner 2019) han sido necesarios a la hora de recuperar la historia y los movimientos de emancipación de las mujeres desde la idea que defiende la equiparación de derechos entre varones y mujeres y que cuestiona, por tanto, las estructuras que sostienen las diversas formas en que la desigualdad se despliega. Así, el desarrollo de la conciencia feminista exigiría una *praxis cognitiva* en la que conocimiento y acción se retroalimentan mutuamente. De modo que, en ese proceso de toma de conciencia, se hace imprescindible la decodificación de los paradigmas dominantes que configuran y materializan las relaciones sociales de injusticia para poder resignificarlas y, paralelamente, la acción colectiva que impulse cambios sociales. En este sentido, podría pensarse en un feminismo *avant la lettre* en épocas históricas en las que se articularon críticas al discurso de la inferioridad femenina desde diferentes perspectivas. Desde este posicionamiento, Lerner entiende que ha habido una conciencia de subordinación a lo largo de la historia que ha generado reflexiones, análisis y resistencias y cuya datación histórica sería anterior a la lucha por el logro de derechos sociales y políticos (Lerner, 2017). En esta línea se inscribe el trabajo de nuestra autora a la hora de rescatar la historia de las mujeres como agente histórico (tanto en las tareas de reproducción como en el ámbito productivo), y cuando se trata de cartografiar el surgimiento de la conciencia de sub-alternidad y las formas de cuestionarla, presentes a lo largo de los siglos de forma discontinua — una tarea de Penélope— pero recurrente, constante (hecho que permite comprender

históricamente que figuras célebres, como M. Wollstonecraft, forman parte de una cadena).

A tal efecto, Lerner acometió un ambicioso estudio interdisciplinar sobre la genealogía de las estructuras de dominio sexual (*La creación del patriarcado*). Los análisis sobre esta cuestión fueron esclarecedores pues ponían de manifiesto las raíces antropológicas e históricas del sistema patriarcal y permitían deslegitimar las relaciones jerárquicas entre varones y mujeres, supuestamente naturales. El *patriarcado* (o sistema de “género-sexo”), otro concepto esencial del feminismo radical (Hartmann, 1976), se evidenciaba así como una estructura de dominio basada en el sexo que se había adaptado a diferentes contextos históricos y que implicaba toda una trama institucional, normativa o discursiva que derivaba en una desigual distribución y acceso a recursos materiales y simbólicos entre hombres y mujeres. Para Lerner este estudio previo fue crucial pues le permitió cartografiar la construcción de un mundo a la medida del hombre e interpretar que la subordinación de la mujer dentro del mismo grupo tuvo una gran trascendencia pues precedió históricamente y funcionó como modelo para establecer y legitimar otras jerarquizaciones, como la relación amo-esclavo (Lerner, 2017, p. 133). Una disimetría que sigue siendo nuclear para construir relaciones significantes de poder en la sociedad.

Concluida la primera parte de *Women and History*, la investigadora pudo dedicarse en *La creación de la conciencia feminista...* a rastrear los patrones históricos de surgimiento de la conciencia feminista así como las circunstancias históricas bajo las cuales tuvieron lugar, centrando su estudio en Europa Occidental (principalmente, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia) y los EEUU.⁶ Su objetivo era documentar e incluir la actividad crítica de mujeres que reflexionaron sobre su situación como colectivo y que por tanto contribuyeron a fomentar esa autoconciencia; pero también incorporar otras voces que, aun careciendo de esa finalidad, incidieron en el proceso de agrietamiento del sistema de dominación del patriarcado. A tal fin, la autora intenta conjugar un laborioso acercamiento temático y cronológico que, a nuestro entender, no siempre funciona ya que, en ocasiones, se percibe cierto desequilibrio entre abundancia de exposiciones, “catálogos de

⁶ La delimitación geográfica del análisis se atiene al conocimiento de Lerner de las lenguas de los países apuntados; por esa razón no se hace referencia a la historia de las mujeres en España; un país en el que el feminismo fue un fenómeno tardío debido, según Nash (1994), a factores diversos, como la debilidad del Estado liberal burgués, la influencia del conservadurismo, el lastre de la Iglesia católica, altas tasas de analfabetismo femenino, etc.

mujeres”, mientras se echan en falta análisis históricos-sociales, económicos o culturales⁷ que podrían contextualizar y esclarecer la emergencia de los patrones de conciencia. Esto contribuye a que la lectura resulte redundante en algunos apartados en los que se tiene la impresión de que la autora sucumbe a la tentación de recobrar personalidades en un afán, quizá excusable, por contrarrestar milenios de postergación.

RECUPERAR LA VOZ DE OTRAS⁸

Si hay una idea transversal que recorre el conjunto de *La creación de la conciencia feminista...* es el destacado papel que la autora concede a la marginación educativa de las mujeres —entre otras muchas formas de segregación— y, por tanto, la dificultad asociada a la posibilidad de nombrar/crear el mundo desde su propia experiencia. En este sentido, es de destacar la capacidad de la investigadora para identificar y valorar, desde ópticas culturales, las diferentes formas que acuñaron las mujeres para legitimarse como seres racionales y reclamar dignidad en diferentes momentos históricos. Ese fue el caso de las que se atrevieron a tomar la palabra dentro del marco de la tradición occidental, una cultura basada en el logos del que *ab initio* se excluyó a las mujeres. No hay que olvidar que, como sistema de dominio, el patriarcado, además del uso de la coacción y el despliegue de bases institucionales y normativas, genera todo un conjunto de representaciones (de raigambre mítica, religiosa, filosófica, científica, etc.) en el que la figura de la mujer ocupa habitualmente una posición subordinada o está ausente. Un caso paradigmático de esta dinámica, como se ha apuntado, es la propia gestación y desarrollo del relato histórico. Desde el análisis crítico del discurso, entre otros, se ha puesto de manifiesto que las cosmovisiones hegemónicas de sexo, clase o raza ejercen un tipo de violencia muy eficaz. Es decir, las representaciones, así como los valores que llevan asociados, además de reflejarse y permear las estructuras sociales, se incorporan de forma infra-consciente al registro vital de los sujetos como *habitus*, de forma que se llegan a “naturalizar” y asumir interiormente como propias.

A partir de esta constatación, la autora insiste recurrentemente en esos dispositivos subrayando, por tanto, la trascendencia de haber excluido a las mujeres

⁷ Por ejemplo, a la hora de profundizar en el revulsivo histórico que supuso la Revolución francesa y la Ilustración, punto de arranque de las vindicaciones feministas modernas.

⁸ Dentro de la tradición feminista, S. de Beauvoir había utilizado el concepto “otra” en *El segundo sexo*, entendido como entidad sin reconocimiento en relación al *Sí mismo* masculino.

del acceso al conocimiento o a redes de diálogo como una de las claves de su sometimiento, ya que se ha dificultado la posibilidad de que pudieran cuestionar las raíces del mismo. Porque sin conciencia del pasado, es decir, del *status* de subordinación, pero al mismo tiempo de su capacidad de reflexión y acción, las posibilidades de emancipación se han hecho mucho más difíciles:

Las mujeres tuvieron que emplear sus energías en reinventar la rueda, una y otra vez, generación tras generación. Los hombres discutían con los gigantes⁹ que les precedían; las mujeres discutían contra el peso opresivo de milenios de pensamiento patriarcal que las privó de autoridad, incluso de humanidad y, cuando tenían que discutir, lo hacían con “grandes hombres del pasado”, privadas del empoderamiento, la fuerza y el conocimiento que las mujeres del pasado podían haberles ofrecido. (Lerner, 2019, p. 258)

Por consiguiente, tomar la palabra en el espacio público no era una decisión baladí para las mujeres, definidas como “otras inferiores” históricamente: ellas tenían que hacer, en razón de lo dicho, un esfuerzo suplementario para superar la inferioridad interiorizada y asumirse y situarse como iguales en un marco de debate eminentemente masculino en el que, por definición, el logos les estaba vedado. Y después pensar muy a fondo que tipo de discurso codificar (¿para quién?), sin traicionar totalmente su propia experiencia vital como mujeres, muy diferente de la de los varones debido al secular reparto de roles. En definitiva, se trataba de intervenir en un universo adverso.

A pesar de todo, hubo una red de esfuerzos desarrollados a lo largo del tiempo, que la autora se propone verificar. Es el caso, por ejemplo, de mujeres cultas (las menos) que, legitimadas por su relación estrecha con dios, (las místicas),¹⁰ pusieron por escrito sus experiencias vitales. Aunque disfrutaron de cierto liderazgo, su situación de subalternidad se mostró, por ejemplo, en la presencia constante en sus escritos de los *topoi de humildad*. En otros casos, Lerner da cuenta de mujeres que participaron en movimientos diversos no ortodoxos (cátaros, valdenses, cuáqueros, beguinos, etc.) que se mostraban propicios a aceptar mujeres en posiciones de

⁹ La autora se refiere a una frase atribuida a Bernardo de Chartres (s. XII): “Si he visto más lejos es porque estoy sentado a hombros de gigantes”, para comparar la trayectoria de tradiciones culturales muy diferentes.

¹⁰ Como Hildegarda de Bingen (S.XII), mujer excepcional con voz propia y presencia pública, modelo para otras figuras como Teresa de Jesús, Juana Inés de la Cruz, Catalina de Siena, etc.

igualdad. En un contexto histórico en el que fueron recurrentes la persecución, la acusación de *brujería*, la tortura o la muerte.¹¹

Desafortunadamente, constata la investigadora, las mujeres no siempre estuvieron dispuestas, o no se sintieron capaces de afrontar el miedo al ridículo, el escarnio público o el silencio que habitualmente sobrevinía cuando se atrevían a exponer públicamente su pensamiento. Eso implicó que muchas decidieran no figurar como autoras prescindiendo, por tanto, de su identidad de creadoras. Significó también que no hayan pasado a la historia como referentes para otras mujeres, dificultando así la cadena de transmisión que tanto le preocupa a Lerner.

MIL AÑOS CUESTIONANDO LA RELIGIÓN COMO VEHÍCULO NORMATIVO DE LA INFERIORIDAD

A partir de la lectura de *La creación de la conciencia feminista* se puede percibir la riqueza de estrategias discursivas que adoptaron las mujeres históricamente para legitimarse: desde las que se apoyaron en la experiencia de la maternidad como motivo de reflexión y solidaridad entre las mujeres a las que se dignificaron a través de la crítica a la religión o aquellas que actuaron desde diferentes ámbitos creativos. Entre otros colectivos, Lerner dedica atención a aquellas que se batieron en el terreno religioso y que demuestran que antes del lenguaje de los derechos, del contrato social y de la racionalidad ilustrada las mujeres discutieron su *status* dentro del régimen de verdad del saber-poder teológico-escolástico detentado por la iglesia a lo largo de varios siglos. De forma que, como apunta la autora: “El empeño de las mujeres por la emancipación tuvo lugar en la arena de la religión mucho antes de que pudieran concebir soluciones políticas para su situación” (Lerner, 2019, p. 33). Desde ese marco argumentarán y reivindicarán que hombres y mujeres son iguales ante dios.

¿En qué consistieron o como se sustanciaron esas disputas? Para el mundo occidental la Biblia constituyó el primer cuerpo de filosofía de la historia, que se presenta como designio divino y que da sentido y ordena la vida del hombre.¹² Teniendo en cuenta que las prescripciones sociales procedieron de exégesis de textos religiosos durante centenares de años —entre ellos, la Biblia o los escritos de

¹¹ Temas que autoras como Silvia Federici han tratado desde perspectivas marxistas; véase *Calibán y la bruja*, Traficantes de Sueños, 2010.

¹² Hubo otros bloques de pensamiento que fundaron el pensamiento occidental que, en lo sustancial, no diferían a la hora de situar en posición subalterna a la mujer, considerada, según significativa descripción de Aristóteles, “un varón mutilado”.

los Padres de la Iglesia— se comprende que la revisión de esos relatos supusiera un reto evidente para algunas mujeres y un claro enfrentamiento con la realidad social.

Las interpretaciones canónicas de las obras que componen la Biblia, el Génesis en particular, de marcado sesgo misógino, vehicularon normativamente la inferioridad de la mujer, ya desde el momento de la *creación*. A partir del pecado original, la “caída”, la mujer fue definida como ser débil y concupiscente de forma que Eva llegó a concebirse como causa del mal en el mundo y por extensión todas las mujeres. Así, desde la institucionalización del cristianismo y el nacimiento de la Iglesia, se desarrollaría todo un discurso de sumisión femenina que tendría en María su más claro exponente (Pedregal Rodríguez, 2007). Frente a este legado milenarío¹³ tuvieron que medirse muchas mujeres, desde las más cultas a las que se apoyaban en el sentido de su experiencia y conocimiento directo del mundo. Esas exégesis (Hildegarda de Bingen, Juliana de Norwich, Anne Vetter, etc.), explica Lerner, intentaban reconceptualizar el universo divino masculinizado integrando el imaginario femenino o incluyendo la participación de las mujeres en la agenda de redención y salvación de la religión.

Dentro de estos análisis, resulta de interés la hipótesis de Lerner en relación con la sociología educativa de los países protestantes y su posible incidencia en el desarrollo del feminismo. La autora parte de la relevancia del hecho de que el propio credo, basado en la relación directa del creyente con dios, así como la difusión de la Biblia, supuso cierta ventaja para las mujeres que tuvieron acceso a una alfabetización básica. Esta circunstancia propició la adquisición de cierta autonomía y un proceso de aprendizaje social y participativo en los que las mujeres podían expresarse con libertad en determinados grupos (por ejemplo, el caso de Margaret Fell que escribió *La voz de las mujeres justificada, probada y permitida por las Escrituras* en 1666 y que gozó de gran influencia entre los cuáqueros).

La autora destaca la importancia que esa trayectoria hermenéutica y organizativa pudo alcanzar en la formación del movimiento feminista de los EEUU, un proceso de aprendizaje colectivo que sirvió tanto para apoyar otros movimientos sociales, como el antiesclavista en Norte América (o los socialistas en Europa), como para ir adquiriendo una conciencia feminista que pudiera plasmarse en una

¹³ Una tradición vigente hasta que el relato religioso pierde peso en la sociedad y son las explicaciones filosófico-científicas las que tomen el relevo (Amorós, 1985). El frente se situará desde la Ilustración en grandes figuras: de Rousseau a Kant, de Hegel a Schopenhauer, Kierkegaard o Nietzsche, de Darwin a Freud...

creciente voluntad emancipadora. Este aspecto se pone de manifiesto en los grupos de mujeres que se reunieron en 1848 en Seneca Falls;¹⁴ es también el caso de las hermanas Grimké que en 1838 habían publicado: *Cartas sobre la igualdad de los sexos*, una reflexión que volvía a poner sobre la mesa el debate sobre el status de las mujeres propiciado por su participación activa en el movimiento abolicionista. Dentro de esta tradición, Lerner sigue los pasos de figuras tan representativas como Matilda Gage o Elizabeth Cady Stanton que escribieron *La Biblia de la Mujer* en 1895 desde una visión autónoma tildada de “irreverente”.¹⁵

En resumen, aunque Lerner centra su atención en protagonistas que cuestionaron la ideología dominante sobre la naturaleza, función o valía de las mujeres, la obra pone de manifiesto que, a pesar del sistema de opresión, aquéllas han desarrollado históricamente una potente actividad en diferentes ámbitos, han reclamado de formas diversas su humanidad o autonomía intelectual o han desplegado una gran creatividad. Posteriormente, las mujeres articularían de forma colectiva discursos, prácticas y demandas políticas para reclamar sus derechos.

HOY COMO AYER

Finalizamos dando la bienvenida a esta nueva traducción de la obra de una de las precursoras de la restitución de las mujeres a la historia y la *Herstory* a las mujeres. Es importante, sin duda, el camino recorrido, pero no hay que olvidar la fragilidad de una historia circunscrita a una parte del mundo y, dentro de ella, a espacios muy específicos, que apenas trasciende al medio educativo o la sociedad. Si la recuperación de la historia de las mujeres nace y crece paralela a un compromiso político por construir sociedades más justas e igualitarias en las que el discurso humanista del feminismo puede encontrar sentido y desarrollo (Valcárcel, 2000), en el siglo XXI sigue siendo necesaria una agenda política transformadora para avanzar con voces diversas en la construcción de un relato histórico que abarque la humanidad. Porque, aunque las sociedades-mercado actuales se formulen en términos de “igualdad”, el sistema género-sexo —apoyado en

¹⁴ La conferencia de Séneca Falls culminó en 1848 con una “Declaración de Sentimientos” que vindicaba la igualdad civil de las mujeres. Verdadero punto de inflexión del feminismo occidental (Lerner, 1998) y de la historia de los siglos XIX y XX, sigue ausente en los tratados de historia.

¹⁵ Una tradición exegética que sigue actualmente. Ver J. Plaskow, <https://jwa.org/encyclopedia/article/plaskow-judith>

tradiciones y estructuras de larga data metabolizadas por el neoliberalismo— sigue reproduciendo desigualdad e injusticia.¹⁶

REFERENCIAS

- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos.
- Amorós, C. (Coord.). (1998). *Diez palabras clave sobre Mujer*. Verbo Divino.
- Amorós, C. y de Miguel, A. (2018). *Teoría feminista, de la Ilustración al Segundo sexo*. Biblioteca Nueva.
- Anderson, B. y Zinsser, J. P. (1991). *Historia de las mujeres, una historia propia*. Crítica.
- Hartmann, H. (1976). Capitalism, Patriarchy, and Job Segregation by Sex. *Signs*, 1(3), 137-169.
- Lerner, G. (1975). Placing women in history: Definitions and challenges. *Feminist Studies*, 3(1/2), 5-14.
- Lerner, G. (1979). *The majority finds its past, placing woman in history*. The University of North Carolina Press.
- Lerner, G. (1992). *Black women in white America. A documentary history*. Vintage Book Editions.
- Lerner, G. (1998). The meaning of Seneca Falls: 1848-1998. *Dissent-NewYork*, 4, 35-41.
- Lerner, G. (2002). *Fireweed: a political autobiography*. Temple University Press.
- Lerner, G. (2017). *La creación del patriarcado*. Katacrak.
- Lerner, G. (2019). *La creación de la conciencia feminista, de la Edad Media a 1870*. Katacrak.
- Nash, M. (1982). Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia, corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer. En *Nuevas perspectivas sobre la mujer* (pp. 18-37). Universidad Autónoma de Madrid.
- Nash, M. (1994). Experiencia y aprendizaje. La formación histórica de los feminismos en España. *Historia social*, 20, 151-172.

¹⁶ Pensemos, si no, en el mantenimiento de la violencia sexual estructural —mercado de trata y prostitución, feminicidios, cosificación de las mujeres en medios de comunicación y pornografía, explotación de la capacidad reproductiva de las mujeres, derecho al aborto, etc.— desigualdades salariales o trabajo no remunerado, “dobles jornadas”, multiplicación de canales de transmisión de estereotipos, “techos de cristal”, etc.

- Pedregal Rodríguez, M. A. (2007). "Ancilla Dei". El discurso cristiano sobre la sumisión femenina. *Studia historica. Historia antigua*, 25, 417-434.
- Ramos, D. (2017). La docencia de la historia de las mujeres en las universidades públicas españolas: entre el suelo pegajoso y el techo de cristal. En *Como enseñamos la historia (de las mujeres): Homenaje a Amparo Pedregal* (pp. 75-98). Icaria.
- Scott, J. (1986). Gender: a Useful Category of Historical Analysis. *American Historical Review* 91(5), 1053-1075.
- Segura Graíño, C. (2015). Cómo construimos la Historia de las Mujeres desde las Universidades españolas. *Revista de historiografía (RevHisto)*, 22, 255-271.
- Valcárcel, A. (2000). La memoria colectiva y los retos del feminismo. En A. Valcárcel, M. D. Renau y R. Romero (eds.) *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI* (pp. 19-54). Instituto Andaluz de la Mujer.